



Política Ambiental y Energética

INGENIERÍA E INSTALACIONES ALITER, S.L. dedicada a instalaciones y mantenimiento de climatización y refrigeración, ha considerado el respeto al medio ambiente y la correcta gestión de la energía en sus actividades, para mantener un alto nivel en la prestación de sus servicios.

Nuestro propósito fundamental es el de conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes cumpliendo sus expectativas, servicio tras servicio, al menor coste y conservando y protegiendo el Medio Ambiente, previniendo la contaminación y promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, con el deseo de vivir en armonía con el entorno que nos rodea, así como su compromiso de asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y las metas energéticas.

Para ello, INGENIERIA E INSTALACIONES ALITER, S.L tiene implantado su Sistema de Gestión Integrado en Medio Ambiente y Eficiencia Energética, así como su compromiso de mejora continua del desempeño energético y del sistema de gestión integrado, cumpliendo con los requisitos legales que nos aplican, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos y metas. Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de nuestros competidores. Constituye la filosofía de gestión que nos conducirá a aumentar nuestro prestigio en el sector. Para conseguirlo, basamos nuestra estrategia en:

- Proporcionar soluciones de climatización y refrigeración eficientes, ajustadas a las necesidades de nuestros clientes utilizando las tecnologías más respetuosas con el entorno, económicamente viables y eficientes energéticamente.
- Estudiar los posibles impactos generados a partir de las actividades desarrolladas en la organización, así como la eficiencia del sistema en general, y a establecer los objetivos y metas necesarios para minimizar dichos impactos.
- Un sistema de gestión integrado basado en las normas UNE-EN-ISO 14001 y UNE-EN-ISO 50001, que facilita el trabajo bien hecho, día tras día, y la mejora constante del servicio de forma respetuosa con el entorno.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos en materia medioambiental y de eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía, así como el compromiso de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.

- Proporcionar todos los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, así como a revisarlos de manera periódica con el fin de garantizar el proceso de mejora continua en el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, materias primas y la energía, así como en el desempeño energético.
- Identificar, al menos, a una persona para trabajar como representante de la dirección en apoyo a las actividades de la gestión energética.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético, así como las actividades de diseño de productos que consideren la mejora del desempeño energético.
- Transmitir y difundir el compromiso adquirido a todos los niveles y a todas las partes vinculadas a la empresa, mediante la comunicación y sensibilización en la aplicación de la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente en todas las actividades desarrolladas.
- El fomento, la formación y sensibilización encaminadas a concienciar y responsabilizar a todo el personal, en materia de satisfacción y atención al cliente, protección del medio ambiente y eficiencia energética.

La Dirección se compromete a velar por su aplicación, haciendo extenso este compromiso a todos los empleados, así como quienes actúen en su nombre, asegurando que se cumplen sus directrices. Así mismo, se compromete a revisar periódicamente su contenido para garantizar que sea siempre adecuado a la naturaleza de las actividades y de sus impactos medioambientales y energéticos, así como a la estrategia general de la organización.

Juan Soriano Padilla

Director Gerente

Catarroja, 19 de noviembre de 2019